Naciones Unidas S/PV.4887



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4887[a] sesión

Jueves 18 de diciembre de 2003, a las 12.55 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Tafrov	(Bulgaria)
Miembros:	Alemania	Sr. von Ungern-Sternberg
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Camerún	Sr. Chungong Ayafor
	Chile	Sra. Serazzi
	China	Sr. Cheng Jingye
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Rosenblatt
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sra. D'Achon
	Guinea	Sr. Sow
	México	Sra. Arce De Jeannet
	Pakistán	Sr. Mahmood
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Howe-Jones
	República Árabe Siria	Sr. Mekdad

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Decimocuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) (S/2003/1161)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

03-66322 (S)



Se abre la sesión a las 12.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

Decimocuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) (S/2003/1161)

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Kuwait en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al-Otaibi (Kuwait) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el decimocuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, contenido en el documento S/2003/1161.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad asistió hoy a una presentación de información por el Embajador Yuli Vorontsov, Coordinador de Alto Nivel del Secretario General, sobre el decimocuarto informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad.
>
> El Consejo de Seguridad expresó su pleno apoyo al Embajador Vorontsov y a su incansable labor en relación con las cuestiones de los nacionales de Kuwait y de terceros países y la devolución de todos los bienes kuwaitíes. El Consejo acordó que el mandato del Embajador debía continuar de conformidad con el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999).
>
> El Consejo de Seguridad estuvo conforme con las opiniones expresadas por el Secretario General en su informe. El Consejo ha condenado enérgicamente los asesinatos de nacionales de Kuwait y de terceros países por el anterior régimen del Iraq en violación del derecho internacional, especialmente el rapto de civiles de ambos sexos del territorio de Kuwait, su ejecución a sangre fría en lugares recónditos del Iraq y el encubrimiento de la verdad a lo largo de un decenio. El Consejo de Seguridad expresó su firme esperanza de que se hiciera comparecer ante la justicia a los responsables de esos horrendos crímenes.
>
> El Consejo de Seguridad expresó sus sinceras condolencias a todas las familias de los nacionales de Kuwait y de terceros países. El Consejo expresó su incesante preocupación por la desdicha de las familias de aquellas personas cuyo paradero todavía se ignoraba.
>
> El Consejo de Seguridad subrayó la importancia de la labor de la Autoridad Provisional de la Coalición, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Comisión Tripartita y su Subcomité Técnico, y pidió a todas las partes interesadas que siguieran buscando una solución satisfactoria a todas las cuestiones humanitarias pendientes que abarcaba el mandato del Embajador Vorontsov.
>
> El Consejo de Seguridad lamentó profundamente que todavía no se hubieran devuelto a Kuwait los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales, y alentó a la Autoridad Provisional de la Coalición y a las demás partes interesadas a que mantuvieran su compromiso de encontrar y restituir todos los bienes y los archivos kuwaitíes, de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1483 (2003). El Consejo acordó que seguiría examinando el mandato del Embajador Vorontsov y manifestó su interés por recibir el siguiente informe del Embajador."

Esta declaración se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/ 2003/28.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.